



Fortalecen ingresos de Felipe Carrillo Puerto

Los diputados federales de Quintana Roo, Anahí González y Alberto Batún, celebraron la aprobación por parte de la Cámara de Diputados —y su respectiva publicación en el Diario Oficial de la Federación— de la iniciativa que reforma el artículo 232–D de la Ley Federal de Derechos, que fortalece la recaudación y los ingresos económicos para el municipio de Felipe Carrillo Puerto.

<https://lucsdelsiglo.com/2023/11/28/fortalecen-ingresos-de-felipe-carrillo-puerto-local/>